

**CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES
NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 EI.**

EL SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION TIEMPOS DE VIDA

NIT. 800.172.166-3

CERTIFICAMOS QUE:

Una vez consultados:

- 1-Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional
- 2-Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales-SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República.
- 3-Los antecedentes del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades-SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.

Se evidencia que ninguno de los miembros de la Asamblea General, Junta Directiva, y representantes legales de la Corporacion Tiempos de Vida tiene:

- 1 -Asuntos pendientes con las autoridades judiciales
- 2 -No se encuentran reportados como responsables fiscales.
- 3 -No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes

Por lo anterior, certificamos que los miembros de la Corporacion Tiempos de Vida no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales,

Se firma en Magangué a los 18 días del mes de junio de 2025



Gabriel Garrido Escudero
Representante Legal